



MUNICIPALIDAD DE TANCACHA

CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA | PEDANÍA CAPILLA DE RODRIGUEZ | CÓRDOBA | ARGENTINA
Bartolomé Mitre 529 – CPA X5933BFK – Tancacha – Tel./Fax (03571) 460901
concejodeliberante@tancacha.gob.ar

ORDENANZA Nº 1188/2019

VISTO:

El Contrato suscripto el día 26 de febrero de 2019, “Prestación del Servicio de Operación de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y destino final de la Comunidad Regional Departamento Tercero Arriba”, mediante el cual se establece la contratación particular de cada Municipio integrante de la Comunidad.

Y CONSIDERANDO:

Que la función principal en materia de gestión de residuos sólidos, es la de promover y facilitar una mayor participación de los ciudadanos en tareas de clasificación, reciclaje, reuso, reparación y en general la reducción de los residuos sólidos.

Que es imprescindible que la población tome conciencia de la malversación que significa la generación de grandes volúmenes de residuos y la importancia de mantener limpias las áreas públicas, para poder así ser destinadas a otros fines que disponga el Departamento Ejecutivo.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TANCACHA
SANCIONA CON FUERZA DE**

ORDENANZA:





MUNICIPALIDAD DE TANCACHA

CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA | PEDANÍA CAPILLA DE RODRIGUEZ | CÓRDOBA | ARGENTINA
Bartolomé Mitre 529 – CPA X5933BFK – Tancacha – Tel./Fax (03571) 460901
concejodeliberante@tancacha.gob.ar

Art. 1º): AUTORIZASE Y FACULTESE al Departamento Ejecutivo a los fines de que pueda firmar el Contrato “Prestación del Servicio de Operación de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos y destino final de la Comunidad Regional Departamento Tercero Arriba”, mediante el cual se establece la contratación particular de cada Municipio integrante de la Comunidad.

Art. 2º): Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Aprobada por unanimidad en Sesión Ordinaria de fecha lunes 26 de Agosto de 2019, según consta en Acta N° 13/2019 del Libro de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Tancacha.

